

No. DE ACTA	16
FECHA:	GALAPA, SEPTIEMBRE 08 DE 2025
HORA:	09:21 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, damos inicio a la sesión extraordinaria número 16 del periodo 2025. Siendo las 9:21 de la mañana. Secretaria, por favor, el orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Buenos días para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
FECHA: LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

1. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL EDUARDO ROMERO
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 011 (POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TRANSITORIAS EN EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y SANCIONES PARA DEUDORES DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE ORDEN MUNICIPAL)
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE COMUNICACIONES



6. CIERRE

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por todos, continúe secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

1º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL EDUARDO ROMERO

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Buenos días compañeros, vamos a colocarnos en esta mañana en modo oración dándole gracias a Dios en este momento por permitirnos un día más, esta hermosa mañana con esta lluvia que permite a los campesinos del municipio producir mejores productos para nosotros. Darle gracias, Señor, por cada uno de nosotros aquí presentes, pedirte también perdón, Señor, porque de pronto no somos como Tú quieras que seamos. Señor, te damos las gracias ante todo por cada uno de estos proyectos que hoy estamos debatiendo. Te damos en esta mañana esta hermosa oración, Señor, como la que nos han enseñado nuestros padres: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden. No nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal. Amén.



SECRETARIA: SHARON PERALTA

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

3

3º PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 011 (POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TRANSITORIAS EN EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y SANCIONES PARA DEUDORES DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE ORDEN MUNICIPAL)

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, queda abierto el primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 011 de 2025. La comisión se reunió. Secretaria, por favor, apóyennos con la lectura del acta.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

El día 8 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas del Concejo Municipal de Galapa, siendo las 7:00 a.m., se reunieron los miembros de la Comisión de Presupuestos y Asuntos Fiscales para el estudio y análisis del Proyecto de Acuerdo No. 011 de 2025, "Por medio del cual se adoptan medidas excepcionales y transitorias en el pago de intereses moratorios y sanciones de deudores de obligaciones tributarias de orden municipal". Estuvieron presentes los honorables concejales Juan Pablo Gutiérrez Barros, presidente de la Comisión; Saulón Ospina Sarmiento, vicepresidente de la Comisión; y Roberto Cuao Zuñiga, miembro de la Comisión y ponente del proyecto. Durante la sesión, el ponente presentó la exposición de motivos,



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

resaltando la importancia de la medida como un alivio transitorio para los contribuyentes que mantienen deudas tributarias con el municipio, favoreciendo así la normalización de la cartera y el fortalecimiento de las finanzas municipales. Tras la intervención y el análisis de los miembros de la Comisión, se determinó que el articulado del proyecto será remitido tal cual fue presentado por el Ejecutivo, para que en el segundo debate se estudien las observaciones y posibles modificaciones. No siendo otro el tema a tratar, se dio por finalizada la reunión a las 8:30 a.m. Firman los honorables concejales Juan Pablo Gutiérrez Barros, Saulón Ospina Sarmiento y Roberto Cuao Zuñiga. 4

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, con todo esto ya expresado por la secretaría en el acta, vamos a hacer una mesa de trabajo mañana con la Secretaría de Hacienda. Los que tengan la disposición nos pueden acompañar a la Comisión, ya que ahí va a estar la jurídica, quien nos va a hacer una amplia explicación de este proyecto, por qué se va a hacer y cuáles son las condiciones que tiene. La mesa se llevará a cabo a las 10 de la mañana, por lo que están cordialmente invitados. Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Álvarez.

CONCEJAL: CARLOS ÁLVAREZ

Presidente una pregunta, la Comisión, que ustedes se han reunido, ¿qué han pensado? ¿Qué queda lo mismo? ¿Se va a modificar? ¿O qué van a hacer con los descuentos?

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Lo que pasa es que ahí hay algo, de igual forma me voy a adelantar un poquito. Ya yo me había reunido con Hacienda, y nosotros aprobamos un proyecto en febrero, este proyecto fue revisado por el asesor de la gobernación y lo mandaron al tribunal porque dimos una autorización de unas extensiones a períodos anteriores, mayor, y ellos dicen que la norma no permite eso. Entonces ese tema es el que se va a aclarar mañana. ¿Qué se está haciendo con este proyecto que está aquí? Yo sé que todavía no han tenido el tiempo de leerlo, pero los invito a que lo lean, porque lo que vamos a hacer con esto es corregir lo que hicimos mal en el periodo de febrero. Por eso los estoy invitando a todos los que quieran mañana, para que la jurídica de Hacienda nos explique minuciosamente cuál fue el error y cuál es la corrección que vamos a hacer ahora. Hasta donde leí, el 90% va a ser el porcentaje de incentivos tributarios que se van a autorizar. Hasta ahí lo sé. Mañana aclararemos bien el tema, pero parece que va a ser general, no de que los que deben del 2024 van a tener un porcentaje y los del 2025 otro, sino que será algo general. Pero vuelvo y les digo, es lo que



ella me ha explicado por teléfono, mañana nos lo van a explicar.

CONCEJAL: CARLOS ÁLVAREZ

El 25 no pueden nada, y es que ya han salido datos de acuerdo que ya no nos pagan. Lo único que este proyecto obliga es a los años anteriores, en el 2024 hacia atrás, intereses y sanciones. Lo que pasa es que aquí el vivo deja de pagar, porque nuestras administraciones anteriores no han manejado bien el tema de cobro jurídico. ¿Qué pasa? Que el que tiene grandes cantidades de tierra no paga, deja morir tantos años, presenta un derecho de petición donde se acoge a la ley de los últimos cinco años y no paga, solo cancela un año y vuelve a hacer lo mismo. Le dan el descuento por cinco años, paga el año nuevo, por ejemplo el 2024 o 2025, y otra vez se atrasa tres años más, repitiendo el ciclo. Si no fuera así, el recaudo sería mucho mejor. Mañana, cuando vayan a la Secretaría de Hacienda, deberían preguntar cómo están trabajando en cobro jurídico, porque deben hacerlo de la mano y entrar en embargos, ya que los que pagan en realidad son las casas, pero los grandes hacendados, los grandes capitales y los que tienen terrenos grandes no pagan. El pronto pago es mínimo, porque siempre se acogen a descuentos. Sería bueno trabajar con cobro coactivo y revisar las empresas y terrenos agrícolas que no pagan, así como los terrenos de engorde en la orilla de la carretera que hoy en día valen miles de millones de pesos, pero aún deben impuestos. Un ejemplo son los Patiño, que tienen años sin pagar impuestos y deben bastante dinero teniendo gran cantidad de tierras. Hay que empezar a trabajar con ellos porque se han ido ajustando al ritmo de la administración, y como no hay cobro coactivo, no hay nada que los obligue a pagar. Por eso no están cumpliendo bien con los impuestos. Sin embargo, ese incentivo de 90-90 sería muy bueno, incluso para quienes necesitamos ponernos al día con nuestras obligaciones.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal Saulón Ospina

CONCEJAL: SAULÓN OSPINA

En el párrafo primero dice que, al recibir la resolución, también se incluyen los contribuyentes que están siendo objeto de cobro coactivo, fiscalización, determinación e indiscusión en sede administrativa o judicial. Ahí abarca todo lo que usted está diciendo, inclusive los que tienen deudas de más de diez años todavía.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

CONCEJAL: CARLOS ÁLVAREZ

Puede haber un cobro coactivo y la gente se acuerda de eso, pero no sé qué hacen, no pagan el impuesto. Además, tienen un problema nuevo y vuelven a quedar ahí esperando otros años. Sí, pero en el desafío del mercado no importa, lo que pasa es que el alcance es el mismo. ¿A qué le sirve? A que con esa plata se pueda invertir, porque con ella es que se hacen las obras. Pero estamos dejando de recaudar todavía más impuestos. Entonces, ¿qué están haciendo los alcaldes? A los alcaldes les sirve que entre algo de plata, así no paguen los diez años completos, que paguen solo tres años o que se acojan al descuento, porque la necesidad inmediata es la inversión. Pero no les importa el entramado que tienen los grandes poseedores de tierras. Al alcalde de turno le importa es que la plata entre, porque la necesita para invertirla, y así es que trabajan. Sin embargo, si aquí se trabajara más en conjunto entre jurídica y hacienda, con solo embargar a cuatro o cinco terratenientes que tienen tierras en el norte del municipio, saldrían corriendo todos a pagar, porque entre ellos mismos se avisarían.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Listo. Queda cerrado el primer debate del proyecto 0011. Continúe secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

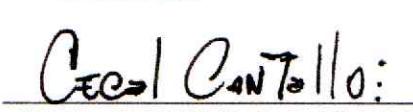
4º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, (**SE ENVIA POR MEDIO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA**), 5º LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 6º CIERRE.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Siendo las 9:34 de la mañana damos por terminada la sesión extraordinaria número 16, quedando citados para el día jueves a las 9:00 de la mañana.



ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA
PRESIDENTE



CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
VICEPRESIDENTE



MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



SHARON PERALTA MENDEZ
SECRETARIA GENERAL